

NIT: 823001048-3 DANE: 170001001917 Dirección: Calle 22 Nº10a -38 Barrio las americas

Telefono: 2748113

Contrato de Obra No. 0008 - 2024

ENTRE INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P Y FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL

VALOR: DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 19,796,653.00) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL CONTRATO: \$ 19,728,500.00 VALOR DEL IVA \$ 68,153.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 Dias

OBJETO: DEMOLICIÓN A TODO COSTO DE ENCHAPE DE PAREDES Y PISOS DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL INCLUYE MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE.INSTALACION DE CERAMICA A TODO COSTO PARA PAREDES Y PISOS DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL. INCLUYE MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE. INSTALACIÓN A TODO COSTO DE LAVAMANOS CON ACCESORIOS, CERRADURAS, WIN, JUEGO DE BATERIA SANITARIA, ORINALES, REJILLAS, LAMINA, VIGUETA, OMEGA, ANGULO Y PERIMETRAL EN PVC, Y UNIÓN DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL. INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE. DEMOLICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DEL TECHO DE LA BIBLIOTECA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE. CONSTRUCCIÓN DE COLUMNAS A TODO COSTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE. PINTURA 3 MANOS A TODO COSTO PARA BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE.

Entre los suscritos ANDRES ALEJANDRO LAMADRID LAVERDE.. identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.510.570.., quien obra en condición de ORDENADOR DEL GASTO-RECTOR.. de La INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P de SINCELEJO-SUCRE, NIT: 823001048-3, quien para los efectos del presente contrato se denominará. EL CONTRATANTE, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 9 y 10 numerales 10.2 y 10.3 de la ley 715 de 2001 y en concordancia con el literal 4 del artículo 6 del decreto 4791 de 2008, el numeral 4 del Artículo 2.3.1.6.3.6. del decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL, con NIT No. 900305941 y que para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, este contrato se regula por las siguientes cláusulas: PRIMERA: OBJETO: El CONTRATISTA se obliga para con LA INSTITUCION, a realizar: DEMOLICIÓN A TODO COSTO DE ENCHAPE DE PAREDES Y PISOS DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL INCLUYE MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE.

INSTALACION DE CERAMICA A TODO COSTO PARA PAREDES Y PISOS DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL. INCLUYE MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE. INSTALACIÓN A TODO COSTO DE LAVAMANOS CON ACCESORIOS, CERRADURAS, WIN, JUEGO DE BATERIA SANITARIA, ORINALES, REJILLAS, LAMINA, VIGUETA, OMEGA, ANGULO Y PERIMETRAL EN PVC,



NIT: 823001048-3 DANE: 170001001917 Dirección: Calle 22 Nº10a -38 Barrio las americas

Telefono: 2748113

Contrato de Obra No. 0008 - 2024

ENTRE INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P Y FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL

VALOR: DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 19,796,653.00) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL CONTRATO: \$ 19,728,500.00 VALOR DEL IVA \$ 68,153.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 Dias

Y UNIÓN DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL. INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE. DEMOLICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DEL TECHO DE LA BIBLIOTECA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE. CONSTRUCCIÓN DE COLUMNAS A TODO COSTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE. PINTURA 3 MANOS A TODO COSTO PARA BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE.

- . SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: DE LA INSTITUCION: 1) cancelar al contratista el valor del contrato en la forma establecida en el presente contrato. 2) Realizar la vigilancia y supervisión de las labores pactadas para el cumplimiento del objetivo contractual. DEL CONTRATISTA: 1) Cumplir con el objeto del contrato de la forma establecida en la cláusula primera del presente contrato. 2) Realizar la OBRA PARA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA: " DEMOLICIÓN A TODO COSTO DE ENCHAPE DE PAREDES Y PISOS DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL INCLUYE MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE GLOBAL 1.00.
- " INSTALACION DE CERAMICA A TODO COSTO PARA PAREDES Y PISOS DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL. INCLUYE MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE GLOBAL 1,00
- " INSTALACIÓN A TODO COSTO DE LAVAMANOS CON ACCESORIOS, CERRADURAS, WIN, JUEGO DE BATERIA SANITARIA, ORINALES, REJILLAS, LAMINA, VIGUETA, OMEGA, ANGULO Y PERIMETRAL EN PVC, Y UNIÓN DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL. INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE. GLOBAL 1.00
- " DEMOLICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DEL TECHO DE LA BIBLIOTECA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE. GLOBAL 1,00
- " CONSTRUCCIÓN DE COLUMNAS A TODO COSTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. EN LA SEDE PRINCIPAL. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE GLOBAL 1,00
- " PINTURA 3 MANOS A TODO COSTO PARA BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE. GLOBAL 1,00. 3) Las demas



NIT: 823001048-3 DANE: 170001001917 Dirección: Calle 22 Nº10a -38 Barrio las americas

Telefono: 2748113

Contrato de Obra No. 0008 - 2024

ENTRE INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P Y FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL

VALOR: DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 19,796,653.00) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL

CONTRATO: \$ 19,728,500.00 VALOR DEL IVA \$ 68,153.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 Dias

obligaciones que se originen del objeto del contrato.

TERCERA: IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS: Para la legalización del presente contrato, EL CONTRATISTA deberá estar a paz y salvo con los impuestos y estampillas por lo cual deberá presentar a LA INSTITUCIÓN los recibos de pago que de acuerdo con el valor del contrato estuviera obligado a pagar, igualmente se le realizaran los descuentos de acuerdo con la normatividad vigente. CUARTA: NATURALEZA DE LAS OBRAS: Las partes estipulan expresamente que es un contrato regido por el Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo con fundamento en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, y que este no genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista, ni con las personas que éste llegare a contratar en desarrollo del objeto contratado. QUINTA: PLAZO: El término para la ejecución del contrato será de 15 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos fiscales el valor del presente contrato se estipula en la suma de DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 19796653) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL CONTRATO: \$ 19728500 VALOR DEL IVA \$ 68153. LA INSTITUCION pagará la suma acordada de la siguiente manera: El contrato será cancelado se la siguiente forma: El 100% del valor del contrato a la entrega y recibo a satisfacción del servicio de mantenimiento descrito en las especificaciones técnica, previa presentación de la factura electrónica, anexando soportes de pago de seguridad y la certificación de las estampillas y certificado de legalización. previo recibo a satisfacción. SEPTIMA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El CONTRATISTA declara bajo juramento, el cual se considera prestado con la firma del presente contrato, que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con LA INSTITUCIÓN. PARÁGRAFO: Si llegase a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el desarrollo del presente, EL CONTRATISTA cederá el contrato previa autorización escrita de LA INSTITUCION, o si ello no fuere posible, renunciará a la ejecución. OCTAVA: INDEMNIDAD: Será obligación del contratista mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa de las actuaciones del contratista. NOVENA: SUJECION PRESUPUESTAL: La sumas dedinero que LA INSTITUCION se obliga a pagar en este contrato esta sujeta a lo apropiado para ello en el presupuesto de gasto para la vigencia 2024, como consta en el CDP N° 0016 de 2024. DÉCIMA: SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato estará a cargo de ANDRES LAMADRID LAVERDE



NIT: 823001048-3 DANE: 170001001917 Dirección: Calle 22 Nº10a -38 Barrio las americas

Telefono: 2748113

Contrato de Obra No. 0008 - 2024

ENTRE INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P Y FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL

VALOR: DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 19,796,653.00) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL

CONTRATO: \$ 19,728,500.00 VALOR DEL IVA \$ 68,153.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 Dias

Se firma en SINCELEJO-SUCRE al día 28 del mes 5 del año 2024

### ORIGINAL FIRMADO

ANDRES ALEJANDRO LAMADRID LAVERDE..

Ordenador Del Gasto-rector..

92.510.570..

### **ORIGINAL FIRMADO**

FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL

Contratista

CC/NIT: 900305941

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y revisó	Andrea Hernández López	Asesor jurídico externo.	
Revisó y aprobó	Nurmis Meza Hernández	Pagador de la IE	
Aprobó	Andrés Lamadrid Laverde	Rector de la IE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales o técnicas vigentes.			
1			